

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
Pp	4° 39' 00"	37° 16' 00"
1	4° 38' 00"	37° 16' 00"
2	4° 38' 00"	37° 16' 20"
3	4° 37' 00"	37° 16' 20"
4	4° 37' 00"	37° 15' 20"
5	4° 38' 00"	37° 15' 20"
6	4° 38' 00"	37° 15' 00"
7	4° 39' 00"	37° 15' 00"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 3 de julio de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 3 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud del Permiso de Investigación «La era de Dios», núm. 13.048. (PP. 3391/2007).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que don Fernando Prada Orgaz en nombre y representación de la entidad mercantil Promindsa solicita un Permiso de Investigación con el nombre de «La Era de Dios», para recursos de la Sección C, en el término municipal de Lucena (Córdoba), con una extensión superficial de 9 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.048.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
Pp	4° 39' 00"	37° 18' 40"
1	4° 38' 40"	37° 18' 40"
2	4° 38' 40"	37° 19' 00"
3	4° 38' 00"	37° 19' 00"
4	4° 38' 00"	37° 19' 20"
5	4° 37' 40"	37° 19' 20"
6	4° 37' 40"	37° 18' 40"
7	4° 38' 00"	37° 18' 40"
8	4° 38' 00"	37° 18' 20"
9	4° 38' 20"	37° 18' 20"
10	4° 38' 20"	37° 18' 00"
11	4° 39' 00"	37° 18' 00"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a

partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 3 de julio de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 27 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra los citados actos, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del Órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación, por comparecencia ante esta Delegación Provincial dentro del plazo establecido o por el transcurso del mismo.

Núm. Expte.: 64/06. Núm. de acta: 45/06.

Núm. Rec. alzada: 1505/06.

Interesado: Don José Manuel Recuerda Marmaneu, con DNI 34.075.730-B, representante de la empresa: «Ctnes. Oromana 2004, S.L.», con CIF B-91.345.447.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 3 de julio de 2007.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 162/06. Núm. de acta: 310/06.

Núm. Rec. alzada: 1455/06.

Interesado: «Estudillo Bueno José», con DNI 28.545.009-P.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 3 de julio de 2007.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud laboral.

Sevilla, 27 de agosto de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados